

GUÍA DOCENTE

Historia de las Teorías Arquitectónicas

GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 30-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
PRESENTACIÓN La asignatura está planteada como la continuación de la Historia de la Arquitectura y el Paisaje que se imparte en el primer cuatrimestre. El contenido principal está cronológicamente limitado a los siglos XV al XIX, aunque se harán referencias a periodos anteriores y posteriores. Vamos a detenernos especialmente en el análisis de las estructuras arquitectónicas y urbanas generadas en las grandes ciudades, que constituye el antecedente del urbanismo moderno, y explica el desarrollo de la arquitectura en Occidente. OBJETIVO GENERAL Esta asignatura se centra en el conocimiento operativo de la historia del arte y de la arquitectura en la edad moderna, entre los siglos XV y XIX. Como se ha mencionado, el curso es una continuación de la Historia del Arquitectura y el Paisaje y se plantea en relación con este curso previo. REQUISITOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES Para analizar el panorama artístico y arquitectónico del periodo tratado en esta asignatura se harán referencias a épocas anteriores, por lo que es recomendable haber superado las materias Historia de la Arquitectura y el Paisaje. El período artístico objeto de la asignatura cuenta con abundante literatura relacionada, por lo que es recomendable la lectura y análisis de la bibliografía del curso de acuerdo a su evolución, el seguimiento de seminarios relacionados, la asistencia a exposiciones y, en la medida de lo posible, visitas directas a las obras a estudiar.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



CON19. Conocimiento adecuado de: Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

CON20. Conocimiento adecuado de: La historia general de la arquitectura.

CON24. Conocimiento adecuado de: Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

CON25. Conocimiento adecuado de: La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.

CON27. Conocimiento adecuado de: Las bases de la arquitectura vernácula.

HAB18. Aplicar, en los proyectos de arquitectura, los conocimientos de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos, así como los conocimientos de la historia general de la arquitectura, de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

HAB19. Aplicar, en los proyectos de arquitectura, los conocimientos de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas, así como las bases de la arquitectura vernácula.

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 0: Introducción

Sesión de introducción a la asignatura. Principales apartados de la Guía Docente y explicación de los ejercicios prácticos que se desarrollarán durante el curso.

Tema 1: La profesión de arquitecto entre el s.XV y el s.XIX

Transición de la imagen del arquitecto desde el gótico hasta nuestra contemporaneidad, reconstruyendo perfiles como Miguel Ángel, Palladio, Delorme o Wren.

Tema 2: El nacimiento de la perspectiva

Recorrido desde la aparición de la perspectiva lineal en el siglo XV a través de artilugios y diseños de Brunelleschi, Masaccio o Alberti y su influencia hasta el Alcázar de Madrid.

Tema 3: La herencia palladiana

Análisis de la figura de Andrea Palladio en su contexto y la influencia en la arquitectura coetánea, posterior y contemporánea. Introducción del concepto de "campo".

Tema 4: La escenografía barroca

Acercamiento a las transformaciones surgidas con la recuperación del teatro en el siglo XVI y XVII, incluyendo su influencia en la arquitectura.

Tema 5: La casa. Historia de una idea

Genealogía de conceptos que nos parecen ahora atemporales como doméstico o vivienda a través de las tipologías populares en el periodo estudiado.

Tema 6: La materialidad. Carpintería de lo blanco y mocárabes.

Materialidad a través de técnicas que se desarrollaron principalmente en la península Ibérica: la carpintería de lo blanco y los mocárabes.

Tema 7: Aprendizajes sobre el clima para la crisis actual

Estudio de la influencia en las adaptaciones de arquitecturas de periodos como la Anomalía Climática Medieval y la Pequeña Edad del Hielo.

Tema 8: La biopolítica: El panóptico y el nacimiento de las disciplinas.

Definición del término "biopolítica" según Foucault y su relevancia espacial. El Panóptico de Jeremy Bentham y otras arquitecturas ideales.

Tema 9: La llegada del urbanismo contemporáneo.

Evolución desde el urbanismo del Renacimiento hasta el contemporáneo. El concepto de población. Aplicaciones del urbanismo en el siglo XIX: París y Chicago.

Tema 10: La formación en arquitectura.

Recursos utilizados desde la disciplina con las llegadas de las escuelas para la formación y el desarrollo de la profesión entre el siglo XVII y el XIX.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Explicación teórica en el aula de los contenidos del programa.
Prácticas	Desarrollo de las Prácticas propuestas por el docente al principio del curso
Realización de pruebas	Prueba final presencial sobre conocimientos teóricos de la asignatura
Tutorías académicas	Tiempo dedicado a la ilustración de aquellos elementos que no queden suficientemente claros en las horas docentes.



Otras actividades	Desarrollo de lecturas complementarias o recomendadas.
-------------------	--

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	10
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	16
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	6
Total de horas de trabajo del alumnado	90

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Explicación teórica en el aula de los contenidos del programa.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Desarrollo de las Prácticas propuestas por el docente al principio del curso
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Resolución de dudas o dificultades que el estudiantado saque de las clases teóricas o los ejercicios prácticos.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Prueba final presencial sobre conocimientos teóricos de la asignatura
Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	Desarrollo de lecturas complementarias o recomendadas.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Los porcentajes para la evaluación final de la asignatura son los siguientes:

Parte teórica:

60% Examen oficial. Hay que obtener un mínimo de 5 en esta parte para aprobarla, y es reevaluable. Se explicará más en detalle en el apartado de evaluación y al comienzo de las clases.

Para calcular la nota final, es imprescindible tener aprobada la parte teórica con un mínimo de 5 sobre 10.

Parte práctica:

35% Prácticas de investigación y proposición. Se realizarán a lo largo del curso. Se explicarán al inicio del cuatrimestre y se establecerá su número y calendario de entregas. No reevaluables.

Sin nota mínima.

Asistencia activa y participación en clase:

5% Participación en los debates, en clase, implicación en la asignatura, exposiciones de temas, pruebas de control sobre las lecturas, exposición de investigaciones etc. (A este respecto se puntualiza que se evaluará no sólo el hecho de hacer una pregunta, sino que esta demuestre que el alumno ha trabajado los temas y ha investigado y que su aportación fomenta el debate y el intercambio de ideas en clase. La no participación supondrá un cero en este apartado). No reevaluable en la extraordinaria.

Evaluación extraordinaria mes de junio:

Se mantiene el mismo criterio respecto a la parte teórica, es decir, un valor del 60% de la nota final, debiendo obtener un mínimo de 5 sobre 10 en el examen oficial para superarla.

Convocatoria de Evaluación Adelantada:

El método de evaluación de los alumnos que soliciten "Evaluación Adelantada" será idéntico al del resto de los alumnos, debiendo por tanto realizar las prácticas y el examen final pero de manera adelantada en el tiempo. Los porcentajes serán 60% el examen y 40% la práctica, no teniéndose en cuenta ahora el 5% de asistencia activa al no participar en el desarrollo ordinario de la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Alberti, LB. (1435). De pictura. Accesible en: <https://files01.core.ac.uk/download/48394610.pdf> .
 Alonso Pereira, JR (2005). Introducción a la historia de la arquitectura: de los orígenes al siglo XXI. Barcelona: Reverté.
 Cronon, William (1991). Nature's metropolis: Chicago and the Great West. New York: W W Norton and Company.
 Fagan, Brian (2000). La pequeña Edad de Hielo: Cómo el clima afectó a la historia de Europa 1300-1850. Barcelona: Gedisa.
 Foucault, Michel (2008). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Madrid: Siglo XXI.
 Giedion, Sigfried (2009). Espacio, tiempo y arquitectura. Barcelona: Reverté.
 Habraken, N. John (2005). Palladio's children. Nueva York: Taylor and Francis.
 Kostof, Spiro (1977). The Architect: Chapters in the History of the Profession. Nueva York: Oxford University Press.
 Nuere, Enrique (2000). La carpintería de armar española. Madrid: Munilla-Lería.
 Palladio, A. (2015). Los cuatro libros de la arquitectura. Madrid: AKAL.
 Rybczynski, Witold (1986). La casa: Historia de una idea. Madrid: Nerea.

Bibliografía complementaria

Ariès, P y Duby G. (1991). Historia de la vida privada 5. Madrid: Taurus. Traducción de MC Martín Montero.
 De Mingo, Javier. Varias entradas en el Blog. En: <https://www.albanecar.es> .
 Deleuze, Gilles (1990). Postdata sobre la sociedad control (Postscript on the societies of control) in Paris: L'Autre Journal, I. .
 Foucault, Michel. (2001). Seguridad, Territorio, Población: Curso del Collège de France 1977-1978. Madrid: Akal.
 Harvey, David (2008). Paris, capital de la modernidad. Madrid: Akal.
 Panofsky, E. (1924). La perspectiva como "forma simbólica". Accesible en:
https://monoskop.org/images/e/e6/Panofsky_Erwin_La_perspectiva_como_forma_simbolica.pdf .
 Pérez Berenguel, JF (2012). Los viajes de Henry Swinburne por la España de Carlos III. Madrid: Sílex Ediciones.
 Rahm, Phillippe (2021). Escritos climáticos. Barcelona: Puente Editores.
 Sáseta Velázquez, Antonio (2016). El juego de los mocárabes. En J. Pérez de Lama et al "Machines of Loving Grace", pg 118-135. Universidad de Sevilla, 2016.
 Winchester, Simon (2021). Los perfeccionistas: Cómo la precisión creó el mundo moderno. Madrid: Turner.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	BORJA BERMEJO BUENO
Correo electrónico	borja.bermejo@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0



Nombre y apellidos	MIGUEL PRADO ROMÁN
Correo electrónico	miguel.prado@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3

